



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE MACANAL BOYACÁ

SECRETARÍA

**JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE MACANAL
VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**

**CONSTANCIA SECRETARIAL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS
EMPLAZADAS Y REGISTRO NACIONAL DE PROCESOS DE PERTENENCIA**

Referencia: VERBAL – DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
Radicación No. 154254089001-2022-00099-00
Demandante: HÉCTOR ALFREDO ROA VACA C.C. No. 999.220
Demandado: PERSONAS INDETERMINADAS

REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS

Se deja constancia que en la fecha se llevó a cabo la actualización del registro de información de que trata el **inciso sexto del artículo 108 del Código General del Proceso** en el **Registro Nacional de Personas Emplazadas**, a través de la **plataforma JUSTICIA XXI WEB -TYBA-**, en la forma establecida en el **artículo 10 de la Ley 2213 de 2022**, en concordancia con el **artículo 5 del Acuerdo PSAA14-10118** del 04 de marzo de 2014 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

Así las cosas y de conformidad con las normas antes citadas, el emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de la publicación efectuada el día de hoy, así:

EMPLAZADOS: PERSONAS INDETERMINADAS
INICIA: VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.
FINALIZA: DIECISIETE (17) DE JULIO DE 2023 A LAS 5:00 P.M.

REGISTRO NACIONAL DE PROCESOS DE PERTENENCIA

Igualmente, se procedió a dar aplicación al inciso final del **numeral 7 del artículo 375 del Código General del Proceso**, incluyendo en la **plataforma JUSTICIA XXI WEB -TYBA-** el **contenido de la valla** instalada en el inmueble materia del presente proceso por el término de UN (01) mes, así:

INICIA: VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.
FINALIZA: VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE 2023 A LAS 5:00 P.M.

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE MACANAL-BOYACÁ, INFORMA: QUE EN ESE DESPACHO SE ADELANTA PROCESO DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RADICACIÓN NÚMERO 154254089001-2022-00099-00 SOBRE UN INMUEBLE RURAL DENOMINADO "SAN ANTONIO", IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NUMERO 078-18532 Y CON CÓDIGO CATASTRAL NUMERO 00-00-0012-0175-000 UBICADO EN LA VEREDA MEDIA ESTANCIA DEL MUNICIPIO DE MACANAL-BOYACÁ, EN EL QUE ES DEMANDANTE: HECTOR ALFREDO ROA VACA Y DEMANDADOS: PERSONAS INDETERMINADAS. EMPLAZA A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE ESTE INMUEBLE PARA QUE CONCURRAN AL PROCESO A HACER VALER SUS DERECHOS. ARTICULO 375 NUMERO 7 C.G.P.

**MANUEL ANTONIO SUÁREZ MARTÍNEZ
SECRETARIO**

Firmado Por:
Manuel Antonio Suarez Martinez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Macanal - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c2e55318149db17d8cfea9b27b19b08cba7396e85523cc26dd75f9e80408968e**

Documento generado en 21/06/2023 05:20:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>